

DISCURSO DEL LICENCIADO DON FERNANDO ROMAN LUGO

Señor Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.
Alumnos de la Generación 1952.
Señoras y señores:

Levanta nuestra patria, en la frente de sus jóvenes, en cada nueva generación, la antorcha de la esperanza.

Un impulso interno, más fuerte y poderoso a medida que los ideales se concretan y se clarifica más el destino histórico de nuestro pueblo, cobra renovada vitalidad y mayor aliento reclama de los hombres cuando cada generación culmina una etapa de su faena y transmite a otra el empeño común del progreso colectivo.

A cada nueva generación de mexicanos corresponde transmitir el mensaje de la precedente, apreciar la obra hecha, interminable en el tiempo y en los resultados, y formular con lucidez y ambición enhiesta, la porción que a ella corresponde realizar en su período; emular en espíritu a los antecesores, en medios, en esfuerzos y en visión; perfeccionar, cumplimentada, la obra siempre inconclusa que se les hereda, y entregar, mejorado, a la siguiente generación, el legado común que les corresponde inderogablemente, con la voluntad firme de agrandarlo y hacerlo mejor, trabajando sin descanso y sin relevo prematuro por darle perfección

a sus objetivos, elevación a sus metas y patriótica dignidad a sus ideales.

Ustedes, estudiantes de una generación limpia e inquieta son, deben saberlo, un valor auténtico en la vida pública del país, cuyo fruto gozará la nación toda; porque tienen ustedes pasión en sus actos; porque no carecen de fogocidad en sus realizaciones; porque constituyen la continuidad histórica de los hombres que un día tuvieron que luchar violentamente para conseguir metas individuales y colectivas; pero la necesidad de transformar, a veces con violencia, debe ser ahora, en manos de ustedes, luz que ilumine la obra creadora de las generaciones presentes; y porque, además, los debe mover, los mueve, un ideal: el fervor por el estudio, fervor encarnado en generoso y alto deseo de forjar una patria mejorada y una humanidad perfecta. En sus manos, jóvenes apasionados del progreso individual, social y político de nuestra nación, habrá de acrecentarse y ser más viable cada día, el destino superior de México.

Esta condición de ustedes alienta, en comunión de ideales, apadrinándolos con

orgullo; y ustedes, jóvenes amigos que representan con justeza el México de mañana, poseen ese noble sentimiento y saben que el ideal es y debe ser, más que nada, la razón y el fin de la existencia humana.

Nuestro país ofrece, en el acelerado progreso de su integración nacional, una lección completa. En un lapso comparativamente breve, hemos visto surgir de la servidumbre colonial un pueblo disperso, heterogéneo, inconexo y desprovisto de cualquier otra orientación histórica que no fuera un indomable afán de libertad e independencia. Y hemos visto también, en la brevedad de su curso apasionante, surgir de la más noble entraña de ese pueblo, el nuestro, y de su vigorosa aspiración, a los dirigentes y caudillos que, con golpes de genio y ardiendo en las llamas del más acendrado ideal, supieron llenar cada día con la elocuencia del mensaje que les tocó transmitir —indicándole al pueblo el camino correcto, e infundiéndole la renovación de un impulso hacia sus metas superiores— el esquema de un sueño que yacía difuso hasta hacerlo corpóreo, material, tangible, y ponerlo ante los ojos de todos como una realidad cuyo imperativo ningún mexicano debe eludir sin declinar su condición y sus deberes, y su responsabilidad de auténtico patriotismo.

Esa lección se expresa en ritmos armoniosos e incesantes, y no tiene nunca —pese a los contratiempos y sobresaltos de que está llena la crónica de nuestro pueblo— ninguna interrupción en la clara coherencia de su contenido. Una sucesión regular y alterna de caudillos y de ideólogos le confiere al decurso de nuestra evolución su carácter peculiar y para nosotros esencial. A los paladines que surgieron para encauzar la explosión de las aspiraciones populares, siguen, de modo invariable, otros ideólogos que con-

formaron, con la meditada explicación orgánica de sus luchas, sus ímpetus iluminados, su titánico esfuerzo para realizar la doctrina inspiradora de una nueva singiatura. Y de las prédicas doctrinarias de los ideólogos, difundidas con apasionada elocuencia, el pueblo recogió nuevos ímpetus con los cuales los llamados a ser sus adalides nutrieron el fuego de su voluntad para nuevamente avanzar incontenibles otro nuevo tramo, seguidos por sus compatriotas.

Así se ha desarrollado nuestra patria: de la realidad de sus dolorosos afanes ha brotado en forma de grito incontenible y de reclamo, la palabra de sus caudillos; de la palabra de éstos, surge la acción avasalladora del pueblo, haciendo historia; de la meditación reflexiva sobre los hechos, se deriva la doctrina que los engloba, define y explica; y por la prédica de la doctrina formulada, que ofrece la visión del camino recorrido, se alumbró en la mente colectiva la senda por andar, de suerte que avanzamos sin cortar el impulso, en arranques y pausas que nutren la propia inspiración con la propia experiencia, y eso nos hace ser un pueblo original y creador, que no necesita copiar a nadie para estructurarse con profundidad de cometidos y en elevación de postulados y metas. Un solo hilo histórico ure y armoniza, de esta suerte, los nombres de Hidalgo, Morelos, Guerrero, con los de fray Servando, Mora, Gómez Farías y la constelación sublime de nuestros campeones sociales de la Reforma, que parecieron recoger, con la enseñanza de los filósofos, la consigna de los héroes patrios en la palabra sencilla y ruda de Juan Alvarez, para transmitir el fuego votivo del afán originario de independencia, a Benito Juárez, su temporal Secretario, en la gesta de Ayutla, que es a la Reforma como la yesca al pedernal y entreambos encienden nuevo fuego, cuyas llamaradas

iluminan el camino del pueblo en su lucha por la libertad.

Y es de la lumbre de las pasiones, del hervor de la sangre de aquella subline hora de la patria, de donde saltan, fulgurantes y comunicativas, las voces más altas: Ignacio Ramírez y Melchor Ocampo; Santos Degollado y los Lerdo de Tejada; Manuel Doblado y Guillermo Prieto. Ellos le dieron a la lucha de entonces una explicación y a las luchas del pueblo futuro en la palabra aquilatada del maestro Altamirano, el mensaje que recogería Madero, estudiante en París, de aquellos labios que habían escuchado al Nigromante y que habían resonado en el coro solemne de la República restaurada, con su gran autoridad personal como soldado, como maestro, como poeta y como profeta, para entregarle en su hora al pueblo expectante de México en el glorioso incendio de 1910.

Y de Madero lo hemos recibido nosotros en una transmisión directa que sigue un curso inequívoco. Entre los hombres que recogieron con más derecho y precisión la palabra del apóstol de la democracia, Carranza a la cabeza. A ellos tocó ser, por manifiesto designio, el puente para salvar el trágico abismo abierto por el crimen entre la legalidad traicionada del Presidente mártir, y la legalidad que reivindicó abatiendo con decisión inflexible a los traidores pretorianos del régimen usurpador.

Estos hombres levantaron, fortalecieron y orientaron, los torbellinos vigorosos e incontenibles que fueron indispensables para barrer los obstáculos que se oponían al progreso de nuestro pueblo. Ellos predicaron la violencia para imponer sus postulados de justicia social, y fundaron con la voluntad de su sacrificio, simultáneamente, los cimientos de nuestra organización moderna. Ellos hicieron su obra y legaron a nuestra generación el relato

de sus hechos, no para que nosotros mantuviéramos el violento diapasón de la cólera, sino para que ésta fuera substituida, en nuestras manos, por los compases de la concordia, en la armonía social, asumiendo con recio espíritu la responsabilidad que nos impone su ejemplo, prolongado hasta el alcance de nuestra actual experiencia viva. De esa época proviene el responsable único y el mantenedor apasionado del legado histórico del pueblo mexicano: Adolfo Ruiz Cortines, Presidente de México y nuestro maestro.

Así comprendo, con sincera convicción revolucionaria, el sentido general de nuestra historia. Veo en ella una continuidad inalterable y sagrada, que manifiesta su cohesión temporal en la identidad de sus hombres; y siento que es el mismo pueblo el que siguió a los patricios de la Independencia, el que escuchó a los ideólogos de la Reforma, y el que se entregó jubilosamente a los paladines de nuestra Revolución para abrir a nuestra patria el camino de sus realizaciones en la libertad, en la justicia y en la democracia.

Por eso acepté gustoso la invitación para que apadrinara la entrada de su generación a la vida pública del país, y, al hacerlo, quise transmitirles el mensaje que a mi tiempo me tocó recibir de los labios y del ejemplo del actual Presidente, convencido como estoy de que ninguna generación precedente dejó de entender jamás, como su más alta responsabilidad, la obligación de acrecentar y enriquecer el patrimonio recibido para entregarlo, a las que le sucedieron, agrandada la herencia, clarificado su ideal, preciso y luminoso su destino.

Quiero entregar a ustedes, para que lo depositen como germen de grandeza dentro de sus corazones, algunos de los poco difundidos conceptos que nuestro patricio epónimo don Vicente Guerrero, comunicó al Congreso el 27 de febrero de 1830 y

que merecen ser recogidos con devoción por todos los mexicanos de esta hora, pues sus palabras descubren cuál ha sido la clave de la continuidad cívica jamás interrumpida a lo largo de nuestra historia, y el sello moral que identifica entre sí a todos los próceres de México, no importa que vivieran separados en el tiempo, en el espacio y en la dispersión maravillosa de su idéntica pasión por el nombre de la patria:

“Cuando subí a la silla de la primera magistratura de la república mejicana, no me condujo a ella otra idea que el obediencia que siempre he tributado a la voluntad nacional, delegada por los estados y territorios en sus dignos representantes colocados en ese santuario. Las circunstancias de aquella época me obligaban también a empuñar el bastón, y quizá sin este sacrificio se hubiera fomentado la anarquía, que quedó sofocada por un año. Me encargué del ejecutivo sin hacienda pública, sin ejército, sin vigor las leyes, y divididos en bandos los ciudadanos que tenían que obedecerlas: se presentaron en este tiempo los invasores en Tampico de Tamaulipas, y se me revistió con facultades extraordinarias para conservar la independencia de Mejiico y forma de gobierno; usé de ellas con la moderación que es pública, y fueron repelidos los enemigos: quedé, á pesar mio, con las facultades que el Congreso general me transmitió para ver si podía contener varias revoluciones que observaba el gobierno, aunque encubiertas, pero que de cuando en cuando despedían centellas. Al fin brotó de los escondrijos el pronunciamiento de Campeche, y siguió el de diversa naturaleza en Jalapa. Yo ví entonces amagada mi patria de una guerra horrorosa é interminable y traté de obstruir los pretestos: reuní el Congreso general, demité las facultades, se me volvieron a repetir y de nuevo volví a renunciar: in-

sisten los pronunciamientos, y me ponga á la cabeza de una respetable división: al salir de Mejiico, los pueblos de mis tránsitos acudían a mí con sus fuerzas y con auxilios para hacer la guerra, y no hubiera sido difícil acercarme a Puebla con seis o siete mil hombres; pero atacan en la capital al gobierno en un estado indefenso, y creciendo la escaltación de las pasiones, era necesario obrar ya con la espada desnuda y romper los diques de los lagos de sangre mejicana. En este caso, Señor, sería cordura presentarme en el campo de batalla con un ejército, que se diría lo comprometía á obrar por defender mi causa propia? Lejos y muy lejos de mí tales ideas, y por consiguiente debía retirarme, como me retiré, á aguardar que las augustas cámaras se reunieran para que decidan las razones y las leyes, lo que no es dado á las bayonetas. Por esto, separandome del ejército que se me encomndó, dejandolo al cargo del Sr. general D. Antonio Mora, me retiré con una pequeña escolta hasta este punto, en donde permaneceré hasta que la voluntad nacional no interrumpa mi sociogo. Yo no conosco mas causa que defender, que la libertad de mi patria, que la soberanía de los estados y que el respeto á las instituciones juradas solemnemente: por sostener estos principios, desenvainaré mi espada, presindiré de lo más caro y acabaré con gusto mi ecsistencia.

“Del Congreso general y de los particulares de los estados soy súbdito: á ellos invoco, y solo de ellos espero preceptos, sean cuales fueren.

“El bastón de presidente de la república lo deposito en el poder nacional; sus representantes harán el uso que estimen por conveniente de él; en la inteligencia que la soberana resolución de las augustas cámaras sobre este particular, juro sostenerlo, como la verdadera voluntad de la nación, hasta con la última gota de mi

sangre, pues que no soy otra cosa sino un soldado de la patria.

"Señor.—El último súbdito de la nación.—Vicente Guerrero".

Esta es la disposición moral que han tenido, y han expresado siempre, ante el pensamiento y el destino de México los mejores mexicanos, a lo largo de un siglo y medio. Sea la de ustedes también, y se muestre en sus obras, cada día de los que

con fortuna les toque vivir, y en cada tarea que les corresponda realizar, como los hombres de una generación que preparó a los mejores de sus coetáneos para darle estructuración ideológica al México que el señor Presidente de la República ha designado como *la Patria nueva*, y que a ustedes les impone el honroso designio de ser quienes articulen la confirmación de su grandeza.

UN DISCURSO QUE INVITA A MEDITAR *

Por Antonio DIAZ SOTO Y GAMA

En reciente discurso, pronunciado en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, el señor licenciado Fernando Román Lugo, al apadrinar la entrada a la vida cívica de la generación estudiantil 1952, correspondiente a dicha escuela, sentó esta tesis magistral: "a cada nueva generación de mexicanos corresponde transmitir el mensaje de la precedente, apreciar la obra hecha, interminable en el tiempo y en los resultados, y formular con lucidez y ambición enhiesta, la porción que a ella corresponde realizar en su período; emular en espíritu a las antecesoras, en medios, en esfuerzos y en visión; perfeccionar, cumplimentada, la obra siempre inconclusa que se les hereda, y entregar, mejorado, a la siguiente generación, el legado común que les corresponde inderogablemente, con la voluntad firme de agrandarlo y hacerlo mejor, trabajando sin descanso y sin relevo prematuro por darle perfección a sus objetivos, elevación a sus metas y patriótica dignidad a sus ideales".

Para llegar a esta conclusión alentadora y reconfortante, se apoyó el señor Román Lugo en el libro de nuestra historia, en cuyas páginas encontró una continuidad

inalterable a través de los diversos períodos de la existencia nacional.

Análogo ideal, iguales ansias de libertad y de justicia impulsaron a nuestros caudillos y al pueblo que los siguió, en las tres grandes etapas históricas: la guerra de Independencia, la de Reforma y la trascendental Revolución de 1910.

"Así se ha desarrollado nuestra patria —agregó—: de la realidad de sus dolorosos afanes ha brotado en forma de grito incontenible y de reclamo, la palabra de sus caudillos; de la palabra de éstos, surge la acción avasalladora del pueblo, haciendo historia; de la meditación reflexiva sobre los hechos, se deriva la doctrina, que los engloba, define y explica; y por la prédica de la doctrina formulada, que ofrece la visión del camino recorrido, se alumbraba en la mente colectiva LA SENDA POR ANDAR; de suerte que avanzamos sin cortar el impulso, en arranques y pausas que nutren la propia inspiración con la propia experiencia, y eso nos hace ser un pueblo original y creador, que no necesita copiar a nadie para estructurarse con profundidad de cometidos y en elevación de postulados y metas".

Presentado así, con entusiasmo juvenil y patriótico, el panorama de nuestra his-

* Tomado de *El Universal*, 2 de mayo.

toría, en el que "un solo hilo histórico une y armoniza" a los grandes representativos de las diversas etapas, dirige Román Lugo una mirada al presente, en el que descubre "como responsable único y mantenedor apasionado del legado histórico del pueblo mexicano", al actual Presidente Ruiz Cortines, a quien reconoce como su maestro.

Pero, recordando que se halla en frente de una nueva generación que necesita orientaciones para las actividades cívicas que ante ella se abren, se dirige a los jóvenes estudiantes, a los que marca su misión: "esos hombres —los promotores de nuestro progreso— hicieron su obra y legaron a nuestra generación el relato de sus hechos, no para que nosotros mantuviéramos el violento diapasón de la cólera, SINO PARA QUE ESTA FUERA SUBSTITUIDA, EN NUESTRAS MANOS, POR LOS COMPASES DE LA CONCORDIA, EN LA ARMONIA SOCIAL, ASUMIENDO CON RECIO ESPIRITU, LA RESPONSABILIDAD QUE NOS IMPONE SU EJEMPLO".

Y luego insiste, para que los jóvenes de hoy no lo olviden: "ninguna generación precedente dejó de entender jamás, como su más alta responsabilidad, la obligación de acrecentar y enriquecer el patrimonio recibido, para entregarlo, a los que le sucedieron, agrandada la herencia, clarificado su ideal, preciso y luminoso su destino".

Es tan sugestivo y tan hondo este mensaje, este fervoroso llamamiento a la juventud, que no puedo resistir al deseo de interpretarlo y desarrollarlo a mi modo, con mi propio criterio y bajo mi personal responsabilidad.

Yo creo, que por lo que hace a la realización del libre sufragio y a la implantación de la democracia —uno de los ideales más queridos de los hombres que hicieron la Revolución—, nos hallamos los

mexicanos en una hora de transición. Estamos sobre el puente de la democracia dirigida, que debe abrirnos el paso —así lo entiendo yo— hacia un campo más amplio y más bello: el de la democracia plena y efectiva.

Porque —debo aclararlo— hemos alcanzado progresos, más o menos considerables, en lo relativo a la justicia social —otro de nuestros grandes ideales—; pero en lo que concierne a las realidades democráticas, permanecemos en la situación, nada firme, de los meros balbuceos.

Me explicaré.

El actual régimen ha dado algunos pasos preparatorios, a fin de mejorar en algo la situación.

Ha eliminado a tres o cuatro gobernadores que se habían hecho insoportables, y ha conseguido, a través del partido oficial, hacer una selección de gobernantes en varios Estados, procurando que los jefes o directores de "maffias" u oligarquías corrompidas, sean reemplazados por hombres desligados de todo nexo con esas nefastas camarillas. La finalidad que se busca y que no siempre se consigue, es la de librar al pueblo de esas dinastías locales que, asistidas por legiones de pequeños caciques, se han convertido en el azote de los gobernados.

Es éste, sin duda, un paso hacia la implantación, en el futuro, de un régimen con características de verdadera democracia.

En otros términos: el actual gobierno utiliza la democracia dirigida como un instrumento de depuración y de mejoramiento en el personal destinado a regir las diversas entidades.

Se trata, por lo mismo, de un régimen de transición, de encaminamiento, de preparación para algo mejor.

Don Adolfo Ruiz Cortines —así me complazco en creerlo— desbroza el terre-

no, limpia y allana el camino para que en cercano porvenir surja la verdadera democracia. Su propósito es el de actuar como precursor de ésta, si mi interpretación no es equivocada.

Así lo anhelamos, al menos, muchos mexicanos, deseosos de que la actuación de nuestro Primer Magistrado culmine en forma espléndida.

Ahora bien, a la nueva generación le tiene que llegar su día, y cuando esto suceda, le corresponderá la tarea de perfeccionar y enriquecer, según la expresión de Román Lugo, el legado que de sus antecesores reciba.

Esto lo obliga, a mi juicio, a procurar, empeñosa y tesoneramente, que México pase de la etapa transitoria de la democracia dirigida a la democracia integral, sin restricciones ni tutelas.

¿Cómo podría lograrlo esa juventud, a la que Román Lugo, a través de los alum-

nos de Ciencias Políticas, envía su mensaje?

Desde luego, organizándose en un bloque compacto que le dé respetabilidad y fuerza política.

Y una vez organizados los mejores elementos de esa nueva generación tendrían que dedicarse, mediante estudio acucioso y profundo, a formular un programa de acción que corrija las deficiencias y lacras del presente, modernice el mecanismo electoral, así como el funcionamiento de los partidos, y procure, con valentía y sin vacilaciones, la reforma de las leyes y el abandono de las corruptelas que hoy por hoy impiden a la democracia mexicana erguirse victoriosa sobre camarillas y oligarquías, sobre anacrónicos caciques y caducos tiranuelos.

La obra no es imposible. Es, por el contrario, inaplazable.

¿Contestará la juventud el mensaje que se le dirige, o lo dejará sin respuesta?

UN BUEN DISCURSO *

Por Luis GARRIDO.

El señor licenciado Román Lugo apadrinó una generación en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, y con tal motivo pronunció ante sus jóvenes ahijados un hermoso discurso, cuyos conceptos merecen glosarse por el interés que representan para el porvenir educativo.

Comenzó el padrino por expresar su fe en los destinos de la juventud. Sin duda las generaciones forjadas en el ámbito de la Revolución comenzaron la existencia en tiempos difíciles, y por lo mismo tuvieron la destreza y el valor necesarios para situarse en el banquete de la vida. ¿Pero puede afirmarse lo mismo de las genera-

ciones actuales que se desarrollan en un ambiente más tranquilo y sin el coraje de una lucha para templar el carácter?

El licenciado Román Lugo considera que la fuerza de los ideales transmitirá "el empeño común del progreso colectivo". Indudablemente que las ideas tienen el poder de mover a los hombres, y hacerlos que prosigan en una marcha ascendente, pero para ello es necesario que el pensamiento director permanezca vivo en todo momento. Y no podemos menos que reconocer que la prédica reiterada de que las grandes cuestiones sociales, políticas y económicas planteadas por la Revolución han sido resueltas, ya creando en muchos jóvenes perezosas beatitudes. Hay que

* "El Universal", abril 26, 1956.

mostrarles que nuestra sociedad está muy lejos de ser dichosa y que están vigentes los principios por los que se ha derramado tanta sangre, que la comunidad humana para ser transformada requiere la obra lenta de las décadas y que nada puede quedar resuelto en forma permanente.

A continuación el orador señaló a su juvenil auditorio la fortuna que tenía de recibir el legado de la cultura enriquecida por el curso de los siglos, y el deber en que estaba de acrecentarla y velar por ella. Bella recomendación, que los solidaristas no cesan de apoyar porque justamente consideran que cada hombre debe a sus predecesores y a sus contemporáneos la mayor parte de lo que tiene e incluso gran parte de lo que es, por lo que está obligado a cubrir su deuda con la sociedad pagando los beneficios recibidos a través de los impuestos y las obras de carácter social.

Con palabra emocionada el nuevo padrino asentó que la mayor esperanza de México está en su juventud, ya que se destaca por su limpieza en el horizonte de la patria, lo que llevó al orador a exhortarla para que trabaje con verdadero afán por el bien de toda la nación, inspirándose en las lecciones fecundas de nuestra historia. Este consejo tiene importancia capital. Muchas de las calamidades que nos han aquejado o que perduran aún, se deben en buena parte a que hemos desdeñado la experiencia de pasadas épocas, sobre todo en asuntos de carácter económico. ¡Cuántos errores se hubieran evitado si algunos de nuestros funcionarios a través del conocimiento histórico, se hubieran percatado antes de los efectos ruinosos de muchos proyectos que creían nuevos y que ya habían sido desahuciados por dolorosos ensayos en años pretéritos!

Y el orador continuó expresando que las nuevas generaciones tienen que inspirarse en el pensamiento de los hombres

que nos dieron patria. Sin embargo, para que el noble consejo prospere, se requiere mayor difusión de la literatura de nuestros héroes. México no ha sido rico en ideólogos. País en formación, ha tenido que atender menesteres materiales, antes que las lucubraciones políticas o filosóficas. Por otra parte la división en que vivimos al cabo de la independencia, presenta la dificultad de saber qué doctrinas de las sustentadas deben divulgarse o ser materia de estudio. ¿La de los federalistas o la de los centralistas? ¿La doctrina liberal clásica de los reformadores de 1847 o la intervencionista de nuestros días? Habría que depurar nuestro modesto acervo y formar una colección de lo mejor, de acuerdo con las necesidades actuales. La Secretaría de Educación Pública o la de Gobernación, podrían hacerlo para bien de la juventud.

En un discurso dirigido a los ciudadanos del mañana, no podían faltar las más altas consideraciones sobre la prestancia de la patria. Román Lugo la exhibió como creadora y original, ya "que no necesita copiar a nadie para estructurarse con profundidades de cometidos". Tan orgullosa afirmación es conveniente para alentar la ambición y el entusiasmo juveniles, pero debe tomarse con cautela. Hoy día van desapareciendo los pueblos con culturas exclusivas y originales. El acercamiento que se registra por el prodigioso desarrollo de las comunicaciones y la internacionalización creciente de los intereses de la humanidad, nos lleva a procesos de imitación irrefrenable, en el cual seremos copiados en los ensayos venturosos, pero que nos lleva también a tomar del extranjero lo que necesitamos para nuestra evolución. Lo que estamos obligados a cuidar celosamente son aquellos productos sociales que nos dan fisonomía nacional. Tenemos por ejemplo el caso de las artes populares. Los pintores de las jicaras de Urua-

pan y de la alfarería de Tlaquepaque, torpemente han imitado dibujos y colores orientales, olvidando la preciosa tradición mexicana sobre el particular. ¿No resulta exótico representar dragones en un país de cactus y flores? En ese sentido, tiene razón Román Lugo cuando pide perfiles propios. Y la tiene, también, cuando exalta la pléyade de patricios y los grandes movimientos históricos que han cimentado nuestra nacionalidad, para que acrecentemos la obra que nos han legado, honrándola y prosiguiéndola.

Por eso Román Lugo secunda con devoción el pensamiento presidencial, de que la historia de la patria es la patria. Ya Faguet ha dicho: que recordar el pasado

es ver todo lo bueno y todo lo malo de nuestros antepasados; pero, al recordarlos, ya no vemos más, o casi, que aquello que merece aplauso. La reciente exaltación juarista es una buena prueba de esto.

Por último, el flamante padrino terminó su excelente discurso con unas palabras de don Vicente Guerrero: "No soy otra cosa sino un soldado de la patria." Un verdadero acierto en recordar dicha frase a los futuros rectores del país, porque todas nuestras desgracias nacionales han provenido de aquellos gobernantes que se sienten amos y no siervos del pueblo. La obra de un país no es el reflejo de la voluntad de un solo hombre, sino la de todos sus hijos en un plano de solidaridad y de amor.

UN MENSAJE A LA JUVENTUD *

Por el Lic. Ignacio BURGOA.

En esta época, que desventuradamente se caracteriza por un condenable menosprecio a los altos valores del espíritu, por un ominoso culto al materialismo burdo e insultante, es profundamente alentador descubrir en las palabras de un hombre público, enjundiosos conceptos que, a guisa de exhortación, señalan el sendero que debe recorrer la juventud mexicana, por imperativo de su natural idealidad, para llegar al forjamiento de una patria digna, feliz y de gran pujanza espiritual.

Me refiero al discurso que, con motivo del apadrinamiento de la generación 1952 de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, pronunció, con elocuencia y galanura, el señor licenciado Fernando Román Lugo, actual Subsecretario de Gobernación.

* "El Universal", 5 de junio, 1956.

Una intensa emoción hizo vibrar la atención de los que tuvimos la oportunidad de escuchar a tan enhiesto funcionario, quien, a través de su trascendental mensaje, renovó las esperanzas de los que anhelamos para México un porvenir preñado de felicidad individual y colectiva en todos los órdenes de la vida humana.

No fué el lirismo retórico, tan común en las peroraciones ceremoniosas y protocolarias, lo que impregnó el discurso del licenciado Román Lugo, ni la imaginación fecunda del orador lo que hizo brotar sus palabras, sino un sólido conocimiento sintético de la trayectoria ideológica que en materia política nuestro país ha seguido en su descubrimiento histórico. En su mensaje, el licenciado Román Lugo se ostentó legítimamente como pensador que, después de sintetizar la evolución eídética de México en el ámbito político-social im-

pulsada por los luminosos conceptos de nuestros próceres, exhorta a los jóvenes a imitar el ejemplo de quienes nos han legado el amor al ideal y la fe en la libertad polifacética del hombre, sin la cual la vida misma carecería de valor y significación.

La existencia dinámica de un pueblo se desenvuelve en análogas etapas en que se desarrolla la vida individual. Así, durante la época colonial, México vivió su infancia, y quizá experimentó su gestación, sometido en un lapso de tres siglos a cauces ideológicos que no le era dable establecer, pero en los que fluía la savia espiritual de la que nuestro país se iba nutriendo paulatinamente. Obedeciendo a la propensión natural de que los padres modelen la conciencia de sus hijos. España, en los principales aspectos de su conformación ideológica, se proyectó en el México colonial; pero llegó un momento en el decurso espontáneo de los acontecimientos, en que el pueblo-niño, asumiendo su propia responsabilidad, no quiso permanecer bajo la tutela de su progenitor y alcanzó su emancipación.

Desconcertado, ayuno de experiencia para autogobernarse, México tenía que determinar su modo de ser político y organizarse. Como todo liberto, sintió la ineludible necesidad de alejarse con repudio, de aquello que en el orden político-social le evocase su antiguo estado de sumisión, y abandonando lo español, en un explicable impulso de imitación se inspiró en lo que modelos extraños de estructuración jurídica podían sugerirle.

La inestabilidad política, fruto de la inseguridad implicada en la falta de autoconciencia, fué el signo desventurado bajo el que transcurrió la vida independiente de nuestro país durante sus primeros cinco lustros. Disensiones internas de toda índole, que encubrían ambiciones personalistas de poder y auspiciaban innumerables

levantamientos militares, dificultaban el progreso político-social de México, originando simultáneamente el cercenamiento de su territorio. Las ideas renovadoras, cuya implantación jurídica pretendió romper los inveterados sistemas de privilegios y prerrogativas, fueron la causa o el pretexto de funestos "golpes de Estado", que hicieron surgir "gobiernos" efímeros e impopulares.

Contra una dictadura grotesca, se proclama el Plan de Ayutla, cuyos sencillos postulados libertarios se convirtieron en principios básicos de organización jurídico-política en la Constitución de 1857. Este documento, en cuya elaboración concurre lo más granado de la intelectualidad mexicana, adoptó la postura liberal-individualista, y en su afán de consolidar la libertad del gobernado frente al Estado, instituye un conjunto de garantías individuales para la eficacia de los "derechos del hombre".

Si mediante la consumación de la Independencia, México logra su libertad exterior, a través de las guerras de Reforma obtiene su libertad interior desde el punto de vista de un eminente individualismo, proclamándola y garantizándola en favor del gobernado frente a la entidad estatal y sus órganos autoritarios.

Aunque uno de los aspectos torales de la ideología de la Reforma consistió en establecer una especie de igualdad jurídica mediante la supresión de los sistemas de privilegios y prerrogativas de que gozaban ciertas clases de la sociedad, no por ello implantó un régimen de justicia social, pues éste no es factible en organizaciones jurídico-políticas basadas en los principios del liberal-individualismo. La libertad frente al Estado era la única que garantizaba la Constitución de 57, dejando sin protección a las grandes masas populares. En el terreno económico seguía imperando una monstruosa desigualdad,

que acentuándose en situaciones cada vez más incógnitas, provocó la Revolución de 1910, cuya ideología, básicamente política en su iniciación, se plasma en nuestra Constitución actual a través de principios de hondo contenido económico.

Las tres grandes conmociones político-sociales que se registran en la historia de México, es decir, la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910, han propendido a la consecución de la libertad, bajo aspectos diferentes. La trayectoria vital de nuestro país que se advierte a través de ellas, adquiere unidad mediante la prosecución de un solo ideal libertario. Por ello, tiene razón el licenciado Román Lugo cuando afirma que la historia política mexicana ofrece una cabal continuidad, una puntual sucesión de acontecimientos convergentes hacia una sola finalidad genérica, aunque persiguiendo objetivos específicos distintos. Por tanto, es rigurosamente exacto, como lo sostiene el señor subsecretario de Gobernación, que los hombres a quienes ha tocado figurar en el escenario público de México en las diferentes etapas de su vida histórica, estén vinculados en el pensamiento por un ideal común, que se resume en la libertad humana, pues ésta ha sido el signo que siempre ha marcado el destino de nuestro país. México no puede forjar su idealidad sin incluir en ella la libertad.

Así lo hizo desde la Independencia; así continuó pensando en la Reforma y en la Revolución de 1910; y así seguirá comportándose en lo futuro. El sólo intento de desviar el sino de nuestro país por caminos ideológicos que no conduzcan al afianzamiento de las libertades humanas, estaría condenado al fracaso precisamente por quebrantar una trayectoria histórica definida que siempre ha repudiado, al menos en el campo ideológico, cualquier totalitarismo estatal o la más leve autocracia. El pueblo de México siempre ha soñado con la libertad; durante toda su existencia nunca ha admitido ninguna ideología en que este valor humano no haya estado comprendido. Somos, a Dios gracias, idealmente libres y nada ni nadie nos hará cambiar, aunque materialmente se nos pueda esclavizar por propios o extraños.

Por eso aplaudimos con sinceridad entusiasta que un hombre en el poder, como el licenciado Román Lugo, haga profesión de fe libertaria y exhorte a la juventud mexicana a ser fiel al desiderátum espiritual de nuestro país, radicado fundamentalmente en la libertad del hombre, por la que el más noble y vigoroso pensamiento de nuestros patricios se ha decidido, desde la Independencia hasta la actualidad.

IGNACIO BURGOA.

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

SEMINARIO DE PERIODISMO

Al H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Presente:

Hónrame rendir a continuación al H. Consejo Técnico el informe de labores del Seminario de Periodismo.

a) Edición de los tres números iniciales de *Ciencias Políticas y Sociales*, revista órgano de nuestra Escuela. Por la calidad del material insertado, pulcra presentación de sus siete secciones y nítida impresión, nuestra revista ha causado

gratisima impresión en círculos científicos y universitarios; ya circula por América y Europa integrando el acervo de las ciencias políticas y sociales con nuestro aporte mexicano. En los archivos de nuestra Escuela obra una copiosa correspondencia que con acuses de recibo, juicios críticos y apreciaciones laudatorias, indica la acogida hacia nuestra revista.

b) Edición de sobretiro en folleto del ensayo del doctor Maurice Halperin, intitulado "América Latina en Transición".

c) Composición, montaje y formato del cuarto número de Ciencias Políticas y Sociales, ya en proceso de edición.

d) Profusa correspondencia dirigida a connotados especialistas invitándoles a colaborar para la Revista; a instituciones periodísticas, universitarias y científicas para establecer nexos de trabajo.

e) Por gestiones del Seminario, la Escuela recibe diariamente la casi totalidad de los periódicos nacionales con los que se elaboran índices hemerográficos de consulta.

f) Por disposición del C. Director de la Escuela, recibimos las más valiosas revistas especializadas en ciencias políticas, sociales, diplomáticas y periodismo de América y Europa, y a disposición de consulta y lectura; de todo este material, el Seminario elabora índices, revista de revistas y hace trabajo de traducción para nuestro órgano.

g) Por canje e intercambio que se acentuará en el proceso de publicación de más números de nuestra revista, ya recibimos importantes publicaciones nacionales y extranjeras.

h) Se fomenta la biblioteca especializada de consulta en disciplinas periodísticas.

i) Se ha pugnado por establecer nexos de trabajo con los otros seminarios de la Escuela para el aporte de materiales de

las respectivas especialidades con destino a la revista. El Seminario persistirá hasta el logro de este objetivo.

j) El Seminario orienta y asesora actualmente la preparación de 12 tesis profesionales inscritas en el libro registro; varias de ellas ya están concluidas y corren trámites de sustentación.

k) Orientó y asesoró la primera tesis profesional sustentada para optar a la licenciatura en periodismo en nuestro país.

l) Redacción del anteproyecto de reglamento para el Seminario, ya presentado a la consideración del H. Consejo Técnico.

El ayudante del Seminario, señor don Enrique González Pedrero cooperó a la realización de las tareas informadas.

Cree oportuno el informante exponer el programa de algunas actividades del Seminario para el año académico de 1956 próximo a iniciarse y que se derivan de las atribuciones que le señala el anteproyecto de reglamento.

a) Mesas Redondas para el examen de problemas nacionales e internacionales de importancia para la superación técnica y profesional del periodismo.

b) Elaboración de materiales con vista a elevar a la ONU, OEA y la UNESCO, la formulación de la Carta Internacional del Periodista que incluya toda su problemática profesional.

c) Preparación de un número doble de Ciencias Políticas y Sociales consagrado monográficamente a la conmemoración del Primer Centenario de la Constitución Política de 1857. Por su jerarquía especializada, nuestra Escuela debe realizar con esa edición, un aporte valioso al examen, estudio y divulgación de la Constitución que, habiendo sido la más avanzada de su tiempo, es monumento en la evolución de las ciencias políticas y sociales; poseyó

una singular proyección internacional en sus consecuencias: la guerra de Reforma y la Intervención y provocó un riquísimo movimiento periodístico doctrinario y polémico.

No debe concluir este informe sin expresar testimonio de gratitud al señor doctor don Raúl Carrancá y Trujillo, director de nuestra Escuela, por la ayuda eficaz, impulso entusiasta y orientaciones certeras que ha impartido a las labores del Seminario de Periodismo; *Ciencias Políticas y Sociales* —nuestra revista—, merced a su codirección normadora, a sus tenaces ges-

iones cerca del señor Rector de nuestra Casa de Estudios y autoridades universitarias, tiene asegurado su sostenimiento. Aquí dejo constancia de mi infinita gratitud a nuestro ilustre director que ha hecho posible la labor del Seminario de Periodismo.

Protesto al H. Consejo Técnico el testimonio de mi consideración más distinguida.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu".

El Director del Seminario,
PROF. Y DR. JOSÉ CARRILLO

Noticias internacionales

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PERIODISTAS

HELSINKI, 10-15 DE JUNIO DE 1956

Programa provisional del Encuentro Internacional de Periodistas aprobado en la sesión de junio del Comité de Iniciativa celebrada en Berlín.

El Comité de Iniciativa para la convocatoria del Encuentro Internacional de Periodistas constató en su sesión de comienzos de junio de 1955 en Berlín, que su llamamiento para la celebración del Encuentro Internacional de Periodistas ha sido acogido con interés extraordinario entre los periodistas de todo el mundo.

El Comité de Iniciativa ha decidido que el Encuentro Internacional de Periodistas se celebre en los días 10-15 de junio de 1956 en Helsinki (Finlandia), y ha aprobado la siguiente resolución sobre el contenido y la organización del encuentro:

OBJETIVO DEL ENCUENTRO

El objetivo del gran Encuentro Internacional es hacer posible a todos los periodistas, sin distinción de opinión polí-

tica, religión o nacionalidad, un libre cambio de opiniones sobre las cuestiones más importantes concernientes a los intereses y las responsabilidades de su profesión.

ORDEN DEL DIA

En el orden del día deben figurar, ante todo, las cuestiones profesionales siguientes:

- a) la garantía de obtener informaciones objetivas y no deformadas.
- b) la supresión de las causas que impiden la comprensión mutua y la amplia cooperación internacional de los periodistas. Los medios de facilitar los viajes y los intercambios de periodistas entre diferentes países del mundo.

- c) la búsqueda de medios para mejorar las condiciones de trabajo de los periodistas, asegurando la dignidad de su profesión.

EL PROCEDIMIENTO DEL ENCUENTRO

§ 1—La participación en el Encuentro no está en manera alguna limitada. No comporta ningún otro compromiso. Las organizaciones de periodistas pueden enviar delegados u observadores. Está convenido que los delegados no hablarán más que a título personal o en nombre de los que les habrán enviado. La participación deberá ser anunciada al Comité, lo más tarde un mes antes de la apertura del Encuentro.

§ 2—Cada participante tendrá derecho a intervenir y a hacer proposiciones u observaciones.

§ 3—Los idiomas oficiales serán los siguientes: francés, inglés, ruso, español, chino y alemán.

§ 4—Los detalles de organización, así como las cuestiones litigiosas eventuales serán resueltos por el Comité de Iniciativa. Las decisiones de éste serán sometidas a la aprobación de los participantes en el Encuentro.

El Comité de Iniciativa llama a todos los periodistas a participar en este Encuentro que revestirá una importancia capital. Permitirá establecer un contacto estrecho entre los periodistas del mundo entero y discutir las cuestiones que les conciernen directamente.

DE LA ACTIVIDAD DE LOS PERIODISTAS HINDUES

En febrero de este año se celebró la tercera conferencia anual de la Unión de Periodistas de Pepsu. En la conferencia, presidida por el periodista hindú Tara Chand Gupta, se aprobó una serie de resoluciones relativas preferentemente a cuestiones de salarios y de organización de los periodistas de Pepsu. Igualmente se aprobó una resolución sobre la información extranjera en la que se dice:

«La conferencia es de la opinión de que en el deseo de desarrollar las relaciones amistosas con nuestros vecinos y con otros

países, las agencias de prensa hindú deberían tener corresponsales en los centros de información importantes y capitales asiáticas, africanas y de otros países del mundo. Confiamos en que el gobierno ayudará y guiará en este sentido a las agencias de prensa. La conferencia constata con alegría el crecimiento de las relaciones entre los periodistas hindúes y los periodistas de países extranjeros amigos y confía que las relaciones fraternales entre organizaciones periodísticas de diferentes países seguirán en el futuro aumentando.»

LA FORMACION PROFESIONAL DEL PERIODISMO

LA U. N. E. S. C. O. PUBLICO LAS RECOMENDACIONES DE LOS ESPECIALISTAS

PARIS.—A título de información para los Estados miembros, las organizaciones

profesionales y a cuantos se hallan interesados en el campo del periodismo, el señor Director General de la UNESCO ha publicado las recomendaciones formuladas por los especialistas internacionales,

sobre el importante tema de la formación profesional del periodista. Personalidades de veinticinco países y delegados de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, examinaron en París la influencia del periodismo en todas sus facetas para ilustrar la vida ciudadana y asegurar la circulación de las noticias a través de las fronteras. Los reunidos, entre los que se encontraban periodistas de España, Guatemala, Perú, Cuba, Brasil, Argentina y Chile, subrayaron la necesidad de fijar un programa ambicioso que perfeccione el nivel del periodismo, en el ejercicio de su responsabilidad. Tal formación debe estar de acuerdo con el progreso, la complejidad de las cuestiones, la interdependencia de los países y la rapidez de comunicación de la prensa, la radio, la televisión y el cine.

Señala el doctor Luther H. Evans que los reunidos estimaron como imprescindible, para que la libertad de información quede consagrada en las conciencias, el que la prensa pueda responder a un elevado nivel, facilitando la formación y perfeccionamiento de los profesionales con los estudios adecuados, por medio de becas, destinadas especialmente a los países menos afortunados desde el punto de vista técnico.

LA PRENSA EN LA REPUBLICA POPULAR DE ALBANIA

El periódico «Zeri i Popullit» ha publicado en uno de sus números, en la sección «Cartas del pueblo», una carta en la que los habitantes de una aldea se quejaban de que el cartero no lleva regularmente los periódicos que tienen pagados de antemano. El periódico intervino en esta cuestión cerca de los organismos correspondientes y el asunto se solucionó. Ahora los periódicos llegan regularmente de acuerdo con una disposición especial

Aparecen en el documento también los métodos existentes: el universitario en Norteamérica; el de la capacitación de periodistas en ejercicio en Gran Bretaña y finalmente otras normas en Europa y otros países. Tales posibilidades deben acrecerse y la enseñanza técnica y la cultura general deben recibir el espacio correspondiente en los estudios. Las cuestiones de actualidad, la historia e idiomas de países extranjeros, constituyen también medios que ayudarán al periodista a interpretar las noticias internacionales. El intercambio de profesores y de profesionales del periodismo, deben ser favorecidos, así como el nexo entre universidades y escuelas de periodismo. Los periodistas recibirán también facilidades para los estudios superiores sin abandonar su profesión. Los medios periodísticos cooperarán al estudio y seminarios sobre la formación del periodista.

Los expertos encargaron a la UNESCO un programa destinado al intercambio de experiencias a la formación de una terminología internacional sobre información y a preparar prototipos de manuales que puedan ser adaptados a las circunstancias de los distintos países. La Asistencia Técnica dedicará también su atención a las peticiones que reciba en este sentido.

del gobierno sobre la distribución de la prensa en las aldeas.

Este caso puede parecer extraño a los lectores ajenos a ello. Pero lo comprenderemos si tenemos en cuenta que hace unas decenas de años los periódicos en la República Popular de Albania no llegaban casi a ninguna aldea, donde los que tenían interés por leerlos eran considerados por el régimen gobernante como sus oponentes «políticos».

Actualmente numerosos periódicos y revistas son enviados sin excepción a cada aldea de la República Popular de Albania. Numerosas casas de lectura están creadas en las aldeas de toda Albania.

En la actualidad existe una tirada tan elevada de la prensa que no se puede comparar en absoluto con la situación en diez periódicos con una tirada anual de 17.700.000 ejemplares, mientras que en el año 1938 todos los periódicos en su conjunto no alcanzaban a más de 2.673.600 ejemplares.

El principal periódico del país es el «Zeri i Popullit», órgano del Comité Central del Partido Albanés del Trabajo. Cada organización política y social de Albania cuenta con un órgano propio. Así el segundo periódico por su importancia en el país es el «Bashkimi», órgano central del Frente Democrático de Albania. Este periódico se ocupa especialmente de los problemas de la administración central y local, ofrece sus experiencias de trabajo a los consejos populares y critica los defectos. El periódico dedica también un lugar importante a los problemas de la aldea; en sus páginas los campesinos encuentran datos agrotécnicos y se compenetran con las experiencias de los cultivadores avanzados.

Otros órganos importantes con gran tirada son los periódicos «Puna», publicado por el Consejo Central de las Uniones Sindicales de Albania que se ocupa de los problemas de la producción y de la clase obrera y «Zeri i Rinise» publicado por la Unión de la Juventud Trabajadora Albanesa.

En Albania se publica también un periódico de la minoría griega que sale en Guirokastra, ciudad de Albania meridional. Se llama «Laikon Vima», está escrito en griego y principalmente está destinado para los campesinos de lengua griega de esa región.

Además se edita en Albania un gran número de revistas, órganos de las organizaciones de masas o de distintas instituciones. El Comité Central del Partido Albanés del Trabajo publica el importante órgano teórico y político «Rruga e Partise» (El camino del Partido). Esta revista difunde entre las masas del Partido las ideas marxistas-leninistas y las experiencias del Partido Albanés del Trabajo en la aplicación de su programa de edificación del socialismo en Albania.

Una gran importancia tienen también las publicaciones del Instituto Científico. Este publica dos boletines, uno de los cuales trata de las ciencias naturales y otro de las ciencias sociales. Estos boletines contienen informaciones de los científicos albaneses de los distintos sectores de la actividad científica de Albania.

Entre las revistas ilustradas está muy difundida la de la Sociedad de la Amistad Albano-Soviética «Miqesia». Esta revista, una de las mejores del país, contiene muchas fotografías y artículos sobre la vida y el trabajo en la Unión Soviética.

Entre las numerosas revistas profesionales figuran las publicadas por el Ministerio de Agricultura, por el Ministerio de Instrucción Pública, la revista del Ministerio de Sanidad, la revista «Teknika» y otras muchas.

Es muy popular la revista satírico-humorística «Hosteni», publicada por la Unión de Periodistas Albaneses. Esta revista juega un papel importante en la educación de los trabajadores y en la liquidación de las fallas en el trabajo. «Hosteni» (El agujón), como lo indica su propio nombre, aguijonea a todo el que se queda rezagado y al que perjudica a la sociedad.

Esta es sólo una breve enumeración de los órganos principales de prensa de la República Popular de Albania. El número y la tirada de estos periódicos y revis-

tas no tienen parangón en la prensa albanesa.

A fin de que se mejore lo más posible el contenido de la prensa, se dedica en Albania una atención extraordinaria a la educación profesional e ideológica de los periodistas. Se preparan para su profesión en las Escuelas Superiores de Periodismo en la Unión Soviética y en las escuelas superiores albanesas. Un gran

número de periodistas estudia libre en las escuelas superiores albanesas en pleno cumplimiento de su profesión.

La prensa albanesa celebra su fiesta anualmente el 25 de agosto. Este día se publicó el primer número de «Zeri i Popullit». El 25 de agosto de cada año la prensa albanesa hace el balance de su trabajo y se plantea tareas con el objetivo de realizar un mejor trabajo al servicio del pueblo y de la gran causa de la paz.